

OTTONE SOCIEDAD ANONIMA
INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta general de accionistas de OTTONE S.A.

Ciudad.-

De conformidad con los estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2017.

a.- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General.

b.- Los administradores han prestado la colaboración necesaria para que los controles se hayan cumplido apropiadamente.

c.- Los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mi agradecimiento por la confianza depositada y por la colaboración que han tenido para poder presentar el presente informe.

Guayaquil, Marzo 02 de 2018

Atentamente,



Srta. Diana Marilyn Ganchozo Zambrano

CED. IDENT. No. 131074411-3

COMISARIO DE OTTONE S.A.